

PRIMER DOMINGO DE FEBRERO DE 1934

HOJA DOMINICAL

APROBADA Y BENDECIDA POR LOS SEÑORES OBISPOS DE COSTA RICA

NUM.
920

10 ejemplares semanales ₡ 13 al año
50 ejemplares semanales ₡ 1,25 cada semana

AÑO
XX

SANTORAL

Dom.	4	Sexagésima. San Andres Corsino, Aquilino y Gilberto.	Juev.	8	San Juan de Mata conf., Juvenicio y Onorato. obs.
Lun.	5	Santa Agueda vg., Isidro Sold.	Viern.	9	Santa Apolonia, y los mrs. Primo Donato y Alejandro
Mari.	6	Santa Dorotea, Saturnino y Teófilo mrs.	Sáb.	10	Santa Escolástica vg., Sotera y Berta vgs.
Miérc.	7	San Romualdo abad. Moisés ob. y Juliana viuda. Cuarto menguante a las 3 h. 23 m.			

Domingo de Sexagésima

Evangelio según San Lucas.—(Cap. VIII.)

En aquel tiempo: En ocasión de un grandísimo concurso de gentes, que de las ciudades acudían presurosas a oír a Jesús, les dijo esta parábola. Salió un labrador a sembrar su simiente, y al esparcirla, parte cayó a lo largo del camino, donde fué pisoteada y la comieron las aves del cielo; parte cayó sobre un pedregal, y luego que nació secóse por falta de humedad; parte cayó entre espinas, y creciendo al mismo tiempo las espinas con ella, sofocáronla; parte, finalmente cayó en tierra buena, y habiendo nacido dió fruto, a ciento por uno. Dicho ésto exclamó en alta voz: El que tenga oído para escuchar, *atienda bien lo que digo*. Preguntáronle los discípulos cual era el sentido de esta parábola. A los cuáles respondió así: A vosotros se os ha concedido el conocer el misterio del reino de Dios, mientras que a los demás, *en castigo de su malicia se les habla en parábolas*, de modo que viendo no echen de ver, y oyendo no entiendan. Ahora bien, el sentido de la parábola es éste. La semilla, es la palabra de Dios. Los granos sembrados a lo largo del camino, significan aquellos que la escuchan, si, pero viene luego el diablo y se la saca del corazón, para que no crean y se salven. Los sembrados en un pedregal, son aquellos que oída la palabra, recibenla, si, con gozo, pero no echa raíces en ellos y así creen por una temporada, y al tiempo de la tentación vuelven atrás. La semilla caída entre las espinas, son los que escucharon, pero con los cuidados y las riquezas y las delicias de la vida, al cabo la sofocan, y nunca llega a dar fruto. En fin, la que cae en buena tierra, denota aquellos

que con corazón bueno y muy sano oyen la palabra de Dios. Y la conservan con cuidado, y mediante la paciencia dan fruto sazonado.

EXPLICACION APOLOGETICA

Se necesitan corazones buenos y óptimos, almas puras y atentas, humildes y dóciles para que su Verbo realice las maravillas que en sí entraña. Quienes poseen esas disposiciones dan fruto superabundante cuyo saldo es la eterna vida del cielo. Aun para el completo éxito de las empresas humanas, se necesitan caracteres, definidos, fuertes, que posean ideas fijas, voluntad decidida y pasiones ardientes a su servicio.

De tales es el triunfo en las luchas por la vida. Pues para triunfar en las luchas del espíritu y conquistarse la vida eterna ¿no se necesitará saber con claridad, querer con energía y sentir con entusiasmo lo que Dios nos dice y pide al señalarnos el camino de las penosas ascensiones.? El ciento por uno y más produce el que se deja guiar por el querer de Dios, cooperando fielmente a su gracia. Tal es el secreto del éxito.

SILUETAS SEMANALES

LA OLA CENAGOSA DE LA INMORALIDAD

La voz de alarma se ha levantado por los cuatro ámbitos del país y los periódicos, las revistas, hojas volantes y en sueltos impresos, se han estampado denuncias, acusaciones y también rectificaciones, señalando con el dedo el ceno del mal que contagia algunos sectores de nuestra sociedad.

Que triste es tener que admitir estas realidades de la vida, en el medio ambiente de nuestra vida social.

La causa de un mal tan profundo y extendido en nuestro pueblo, es múltiple y constante.

El libertinaje desbordante que cristaliza en las modas desvergonzantes de muchas mujeres del todo ya mundanizadas, en las fiestas tan repetidas de los clubs de nuestra alta sociedad, en los bailes licenciosos aristocráticos y del bajo pueblo, en tanto folleto y literatura barata de descarada pornografía como pulula siendo devorada su lectura por la clase joven, por los viejos y por señoras y jovencitas, en anuncios y fotografías como aparecen por todas partes excitando las más bajas pasiones, en la profusión de espectáculos cinematográficos donde se exhibe con deslumbrante color y atractivo las escenas más procaces e inmorales de nuestros tiempos donde dejan hechas

jirones la virtud y la inocencia, tantas almas de los grandes y los pequeños, la corrupción y prostitución, como consecuencia legítima, ya descarada ya solapada que muchos ponen en juego, la desmoralización de la familia como resultado práctico de tanta proclama e impunidad y en primero y último término la falta de conocimiento y práctica de la Religión, son los causantes de la ola fétida y cenagosa en grado superlativo de nuestro mal.

Vienen aquí, como anillo al dedo, las denuncias que el Episcopado Norteamericano acaba de pronunciar en su reunión anual celebrada en Washington. He ahí algunas citas: «...Hablando del envilecimiento de la familia, de los tribunales de divorcio, de los teatros y "Cines" inmorales y del diluvio creciente de libros e imágenes obscenas que desmoralizan a la juventud, los Obispos declaran que "puede comprobarse el resultado de todos estos vicios en la degradación y en la miseria en que vive la masa popular".

Sigue otra cita: «...Debe ser limpiado, desinfectado el foco pestilente que infesta todo el país de películas obscenas y lascivas; deben suprimirse las Agencias múltiples que difunden la literatura pornográfica, y han de ser exterminadas por com-

pleto todas las fuerzas e influencias que introducen en el cuerpo del hombre la muerte y emponzoñan el alma». Perfectamente aplicables a nuestro caso, son los anatemas pronunciados allí.

Conocido y declarado el mal que lamentamos, señalemos los medios que pueden remediarlo o detener su vertiginoso avance.

En primer lugar: Proporcionar el conocimiento del Catecismo y procurando grandes y pequeños llevar a la vida práctica sus enseñanzas y preceptos, rodear e infiltrar en el corazón de nuestro pueblo y de todas las clases sociales el *Santo temor de Dios* recordando que El ha de premiar en el Cielo toda virtud y castigar con el *Fuego eterno*

de un *Infierno* toda maldad y vicio.

En segundo lugar, que procuren los padres de familia dar sólida educación cristiana a sus hijos y vigilarlos debidamente, corrigiéndolos y dándoles el debido castigo si no quieren obedecerles y sujetárseles.

Sigue después, el apartarse de las ocasiones y peligros de que está lleno el mundo, no siguiendo sus máximas y tendencias en las diversiones, en las modas y concursos que desvían al individuo del recto sendero de la virtud.

Y por último, que cada uno ponga freno a sus apetitos con la mortificación y arraigue en su alma las sólidas virtudes del santo Evangelio.

Fray Ceferino de G.

LAS CLASES SOCIALES SE NECESITAN MUTUAMENTE

Hay en la cuestión que tratamos un mal capital, y es el figurarse y pensar que son unas clases de la sociedad por su naturaleza enemigas de la otras, como si a los ricos y los proletarios los hubiera hecho la Naturaleza para estar peleando los unos con los otros en perpetua guerra. Lo cual es tan opuesto a la razón y a la verdad, que, por el contrario, es ciertísimo que así como en el cuerpo se unen miembros entre sí diversos y de su unión resulta esa disposición de todo el ser, que bien podríamos llamar simetría, así en la sociedad civil ha ordenado la Naturaleza que aquellas dos clases se junten concordantes entre sí y se adapten la una a la otra de modo que se equilibren. Necesita la una de la otra enteramente; porque sin trabajo no puede haber capital, ni sin capital trabajo. La concordia engendra en las cosas hermosura y orden; y al contrario, de una perpetua lucha no puede menos de resultar la confusión junta con una salvaje ferocidad.

Deberes de los patronos.

A los ricos y a los amos toca: que no deben tener a los obreros por esclavos, que deben en ellos respetar la dignidad en la persona

y la nobleza que a esa persona añade, lo que se llama carácter cristiano. Que si se tiene en cuenta la razón natural y la filosofía cristiana, no es vergonzoso para el hombre ni le rebaja el ejercer un oficio por salario, pues le habilita el tal oficio para poder honradamente sustentar su vida. Que lo que verdaderamente es vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas.

Deberes de los obreros.

De estos deberes, los que tocan al proletario y obrero son: poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado: no perjudicar en manera alguna el capital, ni hacer violencia personal a sus amos; al defender sus propios derechos, abstenerse de la fuerza, y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malvados que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, a que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de sus fortunas.

(León XIII Encíclica «Rerum Novarum»)

CATECISMO SOCIAL

Libertad moral

¿Qué es libertad moral?

El *derecho* que el hombre tiene a ejecutar u omitir una acción, o a elegir entre dos acciones.

¿En qué se distingue la libertad moral de la libertad física?

En que la libertad *física* es un poder *físico* (espiritual), que se extiende a lo bueno y a lo malo, y la libertad moral es un poder *moral*, que se limita a lo bueno (lícito).

¿Podéis aclararlo con algún ejemplo?

Sí, señor: el hombre tiene la libertad *física* para asesinar, robar, calumniar, encenagarse en los vicios; pero a nada de eso tiene *derecho*; no tiene libertad *moral* para ello.

¿De dónde nacen los pretendidos derechos para hacer el mal?

De confundir torpemente la libertad *física*, que es *capacidad* de obrar, con la libertad *moral*, que es *derecho* a obrar.

Y ¿qué sigue de ahí?

Otorgar al *libertinaje* los derechos que sólo corresponden a la verdadera, legítima y santa libertad (moral).

¿A qué actos se extiende la libertad moral del hombre?

A todos los que no le están prohibidos por alguna autoridad divina o humana.

¿En qué consiste la engañosa dignidad del hombre?

En emanciparse de toda autoridad y sacudir el yugo de todo deber, para correr suelto «como el caballo y el mulo, que no tienen entendimiento». (Ps., 31, 9.)

¿En qué consiste la verdadera dignidad del hombre?

En aceptar de grado el deber y cumplirlo.

¿Y en qué más?

En usar noblemente de su libertad en todo lo que no le está prohibido.

Genuina libertad de conciencia

¿En qué consiste la genuina libertad de conciencia?

En el derecho que todo hombre tiene a cumplir su deber (la voluntad de Dios), según el dictamen de la propia conciencia, sin que nadie en la vida social pueda ejercer sobre él coacción alguna.

¿Qué siente la Iglesia de esta libertad?

Siempre la desea y la mira con singular predilección, como la verdadera libertad de los hijos de Dios.

¿Por qué?

Porque ampara gloriosamente la dignidad de la persona humana por encima de toda coacción e injusticia.

¿Quién ha establecido en el mundo esta libertad de conciencia?

Los Apóstoles, los apologistas y los mártires cristianos.

¿Es lícito usar de coacción material para imponer la fe?

Ni el Estado, ni la Iglesia, ni nadie tiene semejante derecho.

¿Por qué?

Porque es inmoral que el entendimiento ceda a otra fuerza que a la de la verdad.

Y las personas que de buena fe viven en el error, ¿tienen *objetivamente* derecho a profesar sus creencias erróneas?

No, señor, porque la buena fe, si está desprovista de todo fundamento racional, no confiere derecho objetivo alguno.

¿Sucede lo mismo en otros asuntos fuera del orden religioso?

Sí, señor; el que de buena fe, pero sin razón, pretende tomar mi reloj creyendo que es suyo, no tiene derecho objetivo alguno a apoderarse de él.

¿Y se puede usar la coacción para impedir la *actividad exterior* del que de buena fe se equivoca?

Se puede y se debe, como de hecho lo hacen los tribunales humanos.

Naturaleza de la tolerancia

¿Qué se entiende por *tolerancia*?

La permisión de un mal que es moralmente irremediable.

¿Supone la tolerancia aprobación del mal que se tolera?

Al contrario, lo reconoce como verdadero mal, que debe ser extirpado.

¿Por qué, pues, se tolera lícitamente?

Porque racionalmente se juzga que de tolerarlo se obtendrán mayores bienes o de no tolerarlo se seguirán mayores males.

¿En qué pone *el indiferentismo* la tolerancia?

En el respeto a la humanidad, englobando en un mismo amor y tolerancia a todos los hombres con todas sus miserias intelectuales y morales.

¿Qué enseña sobre esto la doctrina católica?

Que el primer deber de la caridad no está en la tolerancia de las convicciones erróneas por sinceras que sean; ni en la indiferencia teórica o práctica para el error o el vicio en que vemos sumidos a nuestros hermanos.

Pues ¿en qué está el primer deber de la caridad?

En el celo por su mejoramiento intelectual y moral, no menos que por su material bienestar.

Según esto, la Iglesia es ¿intolerante?

Con el error y el vicio es absolutamente intolerante; pues son dos enemigos irreconciliables de Dios y de los hombres.

¿Y con las personas?

Es tolerante de tres maneras: 1) en cuanto a nadie hace fuerza para recibir la fe; 2) despliega inmensa actividad para salvar del error y del vicio a todos los hombres; 3) jamás rechaza al pecador arrepentido.

¿Tiene la Iglesia derecho a imponer castigos?

Independientemente de cualquier autoridad humana, tiene derecho nativo y propio a castigar a sus súbditos delincuentes con penas espirituales y temporales.

¿Por qué motivos castiga a los herejes?

Por dos principales: porque los herejes son sus súbditos rebeldes, que quebrantan los compromisos contraídos con ella al abrazar la fe; y porque muchos se convierten en lobos que despedazan el rebaño de Cristo.

PENSAMIENTOS.—Los niños hacen como los pajarillos. Llevan éstos tal vez una semilla fecunda a una torre o a una roca inaccesible donde al poco tiempo florece una planta. Lo mismo hacen los niños; llevan de la catequesis a sus padres y amigos algún granito de la palabra divina contando con ingenuidad lo que han oído. Y con frecuencia germina esa semilla en el corazón de los padres y produce frutos más copiosos que en sus mismos hijos.

—El principio de la asimilación rige en el organismo intelectual y en el moral lo mismo que en el físico. El mundo exterior puede suministrarnos alimentos, ya para el desarrollo de nuestro cuerpo, ya para el de nuestro espíritu y de nuestro corazón; pero necesitamos asimilar este alimento por el trabajo de nuestros órganos; se requiere el trabajo de nuestras facultades intelectuales para ilustrarnos y el de nuestras facultades morales para moralizarnos.—(Roger de Guimps).

—Las buenas cualidades y las virtudes se desarrollan lentamente; con respecto a los vicios puede decirse lo contrario, son semejantes a un incendio que prospera con espantosa rapidez. El germen de un vicio o de un defecto se encuentra a veces en cosas insignificantes en apariencia; pero si se le deja desarrollarse, muy pronto se hará superior a la represión.—(Monmarson).

EL MATRIMONIO

Explicación dialogada en la Encíclica "CASTI CONNUBI"

¿Y el impulso y el fin que decididamente inclinen al ánimo de los futuros cónyuges?

El impulso y guía es [un amor recto verdadero y un afecto leal hacia el futuro cónyuge]: sólo la delicadeza, la sinceridad y la lealtad del amor pueden ser el sello de una unión que fundamentalmente es de amor; él sólo tiene un valor de espíritu que haga duradera y dulce la unión a través de toda contingencia de la vida. El fin no puede ser otro, ya que el matrimonio es obra de Dios, que el que se propuso Dios al instituirlo: [Buscando además en el matrimonio aquellos fines por los que Dios lo ha instituido.]

¿Quién ayudará desinteresadamente a los futuros cónyuges en este momento grave de su vida?

Los padres, si son prudentes y les guía un amor puro a los hijos. Primero, porque pondrán su experiencia al servicio de su amor: [No dejen, en fin, de pedir para dicha elección el prudente y estimable consejo de sus padres, a fin de precaver, con el auxilio del conocimiento más maduro y de la experiencia que ellos tienen en las cosas humanas, toda equivocación perniciosa.] Y en segundo lugar, porque Dios no dejará de premiar al hijo o hija este obsequio de filial reverencia y confianza: [Y para conseguir también más copiosa la bendición prometida a los que guardan el cuarto mandamiento: "Honra a tu padre y a tu madre (que es el primer mandamiento que va acompañado con recompensa) para que te vaya bien y tengas larga vida sobre la tierra".]

¿Influyen las condiciones económicas de los matrimonios en el cumplimiento de sus sagrados deberes?

Indudablemente; talvez sean ellas, ya que no el verdadero motivo, a lo

menos un pretexto demasiado general para faltar a deberes sacratísimos, especialmente en cuestión de las relaciones conyugales y de la educación de la prole. Es, además, la escasez de recursos, cuando no hay una verdadera formación cristiana, fuente perenne de malestar y de discordia en las familias. Por ello exhorta sabiamente el Papa a que se remedie la situación económica de quienes lo necesiten: [Y por que con frecuencia el cumplimiento de los mandamientos de Dios y la honestidad del matrimonio se ven expuestos a grandes dificultades, ya que los cónyuges sufren con las angustias de la vida familiar y la escasez de bienes temporales, es necesario atender al remedio de estas necesidades del modo que sea más factible.]

¿Cómo remediar la situación aflictiva en que se encuentran numerosos matrimonios en el orden económico?

Además de la conveniente intervención de la autoridad civil, el Papa se fija especialmente en tres factores de bienestar social, que dependen en gran parte de la iniciativa personal: el salario conveniente, la previsión de los propios cónyuges o de quienes deben interesarse por ellos y el ejercicio de la caridad cristiana.

¿Cuál es la doctrina católica relativa al salario que corresponde a un padre de familias?

Tomamos estas tres proposiciones de un conocido economista católico:

a) El salario de un obrero normal, en el pleno desarrollo de sus facultades de trabajo y que invierte toda su actividad en una producción determinada, constituye el único medio natural, ordinario y necesario para el logro de dos fundamentales de-

rechos y deberes que Dios y la naturaleza de consuno le han concedido e impuesto, a saber, la conservación del individuo y la propagación de la especie;

b) En tiempo de producción normal, no puede el patrono o director imponer, ni el obrero recibir un salario insuficiente a su sustentación sobria, honesta y progresiva, lo que se ha de juzgar según las contingencias ordinarias de tiempos, lugares y personas;

c) En las mismas condiciones normales de producción, el salario que se ha de estipular en los contratos de trabajo debe ser suficiente al sustento del mismo obrero, de su esposa y del número normal de hijos, que se ha de computar según las regiones, por ejemplo, de cuatro a seis.

Este es el *salario familiar absoluto*, para distinguirlo del relativo que corresponde a un obrero sobre quien pesan cargas extraordinarias, mayor número de hijos, desgracias insólitas, etc. Hay que tener cuenta en este cómputo de la ayuda que al jefe de familia puede prestar su compañera la esposa, cumplidos sus deberes de madre y casera, y la de los hijos mayores que puedan aportar al sostén de la familia el fruto de su trabajo.

¿A quién incumbe fijar la tasa de los salarios?

Es esta cuestión compleja en la que entran muchos y variables factores. El Papa no hace más que dar una norma fundada en el mismo derecho natural, y que pueden en la práctica sufrir grandes modificaciones, por los lugares, épocas, cotización de productos y alimentos, situación económica del momento, etc.; e invita a cuantos hayan de intervenir en ello a que procuren no le falte al obrero lo necesario para el sostén de su familia: [Por lo cual hay que trabajar, en primer término, con todo empeño, a fin de que la sociedad civil, como sabíamos dispuso Nuestro predecesor León XIII, establezca un régimen económico y social en

el que los padres de familia puedan ganar y granjearse lo necesario para alimentarse a sí mismos, a la esposa y a los hijos, según su clase y condición: "Pues el que trabaja merece su recompensa"]

¿Qué hay que evitar en la paga debida como recompensa al trabajo?

Primero, negarla o disminuirla más de lo debido, lo que [es grande injusticia y, según las Sagradas Escrituras, un grandísimo pecado]; y segundo, [establecer salarios tan mezquinos que, atendidas las circunstancias, no sean suficientes para alimentar a la familia], lo cual es cosa ilícita.

Atendida la movilidad de la economía en nuestros días, en que sufren la industria y el trabajo oscilaciones bruscas, fuera de toda previsión y por encima de todo contrato, ¿podrían ayudarse a sí mismos los candidatos al matrimonio, o podrían ayudarles otros, fuera del trabajo propiamente dicho?

Sí; pueden los futuros cónyuges, o sus padres, prevenir con tiempo las contingencias de la vida conyugal, por medio del ahorro en sus distintas formas, de los seguros, de la constitución de cajas dotales, etc., en lo que pueden asimismo colaborar las asociaciones particulares o públicas, a fin de ayudarse las familias en caso de enfermedad o escasez, de crisis de trabajo, etc. A ello invita paternalmente el Papa, como a un factor auxiliar del esfuerzo personal y de su recompensa: [Hemos de procurar, sin embargo, que los cónyuges, ya mucho tiempo antes de contraer matrimonio, se ocupen de prevenir, disminuir al menos, las dificultades materiales, y cuiden los doctos de enseñarles el modo de conseguir esto con eficacia y dignidad. Y en caso de que no se basten a sí solos, fúndense asociaciones privadas o públicas con que se pueda acudir al socorro de sus necesidades.]

SONETOS MISTICOS

9-10

De jerga está vestido el claro día;
Luto se pone el cielo sempiterno;
Ya deja Febo el carro y su gobierno,
Que la obscura finiebla lo vencía.

Todo lo que era gozo y alegría,
De tristeza y dolor parece infierno,
Porque su Criador, su Dios eterno,
En cruz por el humano padecía.

¡Qué caridad tan grande te ha mostrado,
Monarca principal de gran renombre;
A dar tan gran tesoro a quien te ofende?

Piedras sienten, y Pedro te ha negado;
Al cielo quies llevar al hombre, y hombre
Es quien te crucifica y quien te vende.

DIEGO RAMIREZ PAGAN

Señor del cielo, Padre poderoso,
De quien la historia sacra y la profana,
Confiesan, como yo, que de vos mana
La bienaventuranza y el reposo.

Volved el rostro santo, glorioso,
A mi pena cruel, fiera, inhumana,
Y de esa mano santa, soberana
Me venga el bien, que ha días no reposo.

Nací para serviros, si no fuera
Tan dado a las bajezas y cuidados,
Que han hecho y hacen siempre en mí guarida.

Vos, Padre celestial, antes que muera,
La grande multitud de mis pecados
Perdonad, y será la muerte vida.

GREGORIO SILVESTRE

EL PODER DE LA FE

El célebre cirujano francés doctor Dupuytren tenía que realizar una operación muy cruel a un pobre y viejo cura de aldea, a quien había hecho ir expresamente a su grandioso hospital del Hotel-Dieu, con tal objeto. A pesar de su excelente corazón, Dupuytren tenía un modo de hablar brusco y rudo.

—¿Ya tendréis valor?—preguntó al pobre sacerdote—. Hacedos cargo de que eso será largo y duro.

—Dios me dará valor—respondió humildemente el buen cura—; haced de mí lo que gustéis.

Dupuytren puso manos a la obra, cortando y troceando durante más de un cuarto de hora, hasta el extremo de que aun a sus propios ayudantes los hacía estremecerse; la sangre brotaba a borbotones. Sólo algunas convulsiones, algunos sordos e involuntarios gemidos indicaban que el paciente no era completamente insensible. Dupuytren se hallaba estupefacto.

—¡Diantre!—le dijo al fin—. Pero ¿no tenéis nervios o no sois más que un trozo de leño?

El sacerdote, aunque abrumado por el dolor, tuvo todavía fuerza para sonreírse, y por toda contestación le enseñó el Crucifijo que convulsivamente apretaba su crispada mano.

—¡Es imponente eso!—dijo el gran cirujano a los circunstantes.

Y cambiando repentinamente de tono y de maneras, preguntó al cura, con amabilidad, e inclinándose bondadosamente hacia él:

—Os he hecho padecer mucho, ¿no es verdad?

—¡Oh, no tanto como padeció mi Dios por mí!—murmuró el paciente.

Dupuytren se alejó, repitiendo a sus discípulos:

—¡Esto es admirable! ¡Nunca había visto semejante valor!...

Algunas semanas después salía del hospital el buen sacerdote y regresaba a su humilde parroquia, cuyos habitantes se alegraban todos de volver a verle. Dupuytren le había prodigado los más asiduos, los más exquisitos cuidados. No quedó sin recompensa su bondad. Todos los años, el día en que caía el aniversario de la famosa operación, veía conmovido entrar en su casa al pobre cura, cargado con un cestillo que tenía las más bellas frutas de su jardín. El digno sacerdote le inspiró un verdadero cariño, y cuando vio acercarse la hora de su muerte mandó buscarle y quiso recibir de su mano los últimos auxilios de la Religión. Murió cristianamente entre sus brazos, y tal vez el Crucifijo de la operación fué el que recibió el último suspiro del célebre operador.

Imp. El HERALDO, Cartago